

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN N° 78, ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2021.**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes señoras y señores, consejeras, consejeros, representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas. Vamos a dar inicio a la Sesión Número 78 Ordinaria.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: No hay sonido.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Está teniendo comunicación el Consejero Presidente. Aprovecho y saludo buen día, buena tarde ya a todas y todos.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Hola, buen día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Listo una disculpa, tuvimos un inconveniente aquí con la red de la oficina de la Presidencia, aprovecho para saludar a quienes se han integrado en el arranque de esta sesión Ordinaria de Consejo General. Y nuevamente les ofrezco una disculpa.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al señor Secretario sea tan amable de dar a conocer algunas consideraciones que resultan importantes para el adecuado desarrollo de la presente sesión.

Por favor señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente, saludo a todas y a todos los presentes. Bien, para el correcto desarrollo de esta sesión, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de que estableciera contacto con las consejeras, los



consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en este órgano representadas con la finalidad de conocer, en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos, y en consecuencia se brindara la asesoría y/o soporte técnico necesario.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación se llevará a cabo de manera nominativa; es decir, esta Secretaría, a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia; ello con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención. De igual manera podrán solicitar el uso de la palabra levantando la mano. La duración de las intervenciones será la establecida por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionado en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure esta transmisión.

Es cuanto Consejero Presidente.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias señor Secretario muy amable, le solicito proceda al pase de lista de asistencia y, de ser el caso la declaración del quórum correspondiente si es tan amable.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y los señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ:

Maestro Eliseo García González: Presente, buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, saludos a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buenas tardes a todas y todos, presente Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ:

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buenos tardes a todas y a todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, un saludo compañeras, compañeros.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Por las representaciones de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Presente, buenos días.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buen día. Por el Partido de la Revolución Democrática el representante propietario el ciudadano Benjamín de Lira Zurricanday.

C. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY: Presente, buen día para todos y para todas.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buen día. Por el Partido del Trabajo, el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.

LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Buen día, buena tarde, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por la representación del Partido Verde Ecologista de México, la representante suplente Licenciada Esmeralda Peña Jácome.

LICENCIADA ESMERALDA PEÑA JÁCOME: Presente, buen día a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.

LICENCIADO LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Buena tarde.

Consejero Presidente, concluido el pase de lista de asistencia le informo que se encuentran presentes en esta sesión, el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como cinco representantes de partidos políticos hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión válidamente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.



Efectuado el pase de lista y verificado el quórum necesario para poder sesionar, siendo las doce horas con ocho minutos declaro formalmente instalada la sesión Ordinaria de Consejo General.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito señor Secretario sea tan amable de someter a consideración la dispensa de lectura del proyecto de Orden del día así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con anticipación.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo consideraciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo cual les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, antes de someter a votación la propuesta, le solicito se sirva dar cuenta que a esta sesión se ha incorporado el señor representante del Partido morena en la persona del Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco, por favor si es tan amable señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Informo al pleno del Consejo para constancia en el acta, que siendo las doce horas con nueve minutos se ha incorporado a esta sesión el Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco representante propietario de morena ante este Consejo General. Bien, bienvenido.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Buena tarde, gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Al contrario gracias, buena tarde.

A continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta de dispensa de lectura del Orden del día.



Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor de la dispensa y del contenido del Orden del día Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Concluida la votación señor Presidente, le informo que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito iniciemos con el desahogo del Orden del día aprobado.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de dichos asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, si no existe inconveniente por parte de las señoras y señores integrantes del Consejo General, consulte respecto a la propuesta que nos hace y, en su caso, tome la votación por la aprobación de la misma.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

En este momento se pone a consideración, la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo consideraciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito iniciemos con el desahogo del Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día de esta sesión, se refiere a la Aprobación de proyectos:

No. 74, Ordinaria y No. 75, Extraordinaria, del 30 de noviembre; y

No. 76, Extraordinaria, del 7 de diciembre, todas actas del 2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Habiéndose aprobado previamente la dispensa de lectura de los documentos circulados, someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General, la, los proyectos perdón los tres proyectos de Acta señor Secretario, compañeras compañeros si ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Bien, no habiendo intervención alguna, señor Secretario le voy a solicitar que de manera conjunta someta a la aprobación los proyectos de acta a que refiere el punto uno del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación de manera conjunta los proyectos de acta ya mencionados, para ello se tomará la votación



nominativa de cada una y cada uno de ustedes, por lo que les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor de los tres proyectos Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor de las propuestas Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejero Presidente concluida la votación, le informo que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de las actas de sesión señaladas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del asunto enlistado en el Orden del día como número dos por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.



El punto dos del Orden del día se refiere, al Informe de actividades que rinden las consejerías que presiden las comisiones integradas en el seno del Consejo General.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

A efecto de dar cumplimiento a la Ley Electoral y también por supuesto al Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, a continuación cederé el uso de la palabra a las señoras y señores consejeros electorales en su calidad de presidentas y presidentes de las comisiones integradas al seno del Consejo General, y si me permiten primeramente le voy a solicitar al Maestro Jerónimo Rivera García Presidente de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, haga uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión bajo su presidencia. Por favor señor Consejero tiene usted el uso de la palabra.

EL CONSEJERO MTRO. JERONIMO RIVERA GARCIA: Muchas gracias Presidente, el informe que fue circulado con la convocatoria corresponde al seguimiento que dio la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación a las actividades que comprenden del 24 de noviembre al 10 de diciembre de este año, y daré lectura a manera de síntesis respecto del mismo.

Del 3 al 30 de noviembre, fue instalada la casilla fija para la implementación de la Consulta Infantil a cargo de este órgano electoral, periodo durante el cual se logró contar con la participación de 344 niñas, niños y adolescentes de 13 a 17 años de edad, de los cuales 118 participaron a través de equipos de cómputo y 226 mediante equipos celulares.

Daré algunos resultados de la participación que ya fue, de esta participación de la Consulta Infantil y Juvenil que ya fueron dados por este Instituto, por el Instituto Nacional Electoral en una rueda de prensa en el seno del grupo coordinador interinstitucional Tamaulipas que creo que es importante reiterarlos.

En esta consulta se instalaron 3,859 casillas, participaron casi 220,000 niñas, niños y adolescentes, también la participación por género fue en un 51% por niñas en un 47% por niños y un 2% prefirió no especificar o no se identificaron. En cuanto a la participación por municipios, el municipio de Nuevo Laredo fue donde se obtuvo mayor participación, después Reynosa, Altamira, Matamoros y Tampico y se contó con un total de 150 voluntarios para el desarrollo de esta actividad.

El pasado 8 de diciembre, se llevó a cabo la actividad virtual denominada “Las niñas y los niños participamos” en la cual se contó con la participación de un total



de 92 niñas y niños de 4 escuelas primarias de los municipios de Miguel Alemán, Nuevo Laredo y Tampico.

El 9 de diciembre, fue impartida la plática virtual “La adolescencia y su participación” dirigida a 200 jóvenes de la Secundaria General Macedonio Capistrán del municipio de Matamoros.

En cuanto a la capacitación institucional, los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, se encuentran atendiendo los cursos en línea ofertados por la Dirección Ejecutiva del SPEN del Instituto Nacional Electoral para completar las 60 horas requeridas.

Respecto a los materiales didácticos que se encuentran en trámite e impresión para posteriormente ser entregados a la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, son los siguientes:

El cuadríptico Información básica para las y los ciudadanos sorteados, el Rotafolio de la Jornada Electoral Mec Postal Domicilio, y Rotafolio de la Jornada Electoral Mec Postal Aula

En cuanto a materiales didácticos del INE, continuamos en la espera de los modelos para imprimir la Guía de Capacitación para la y el Supervisor Electoral y la Guía Operativa para la y el Capacitador Asistente Electoral y la Carta Notificación, respecto del Manual para Consejeras y Consejeros Distritales Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, nos encontramos en la etapa de revisión.

Asimismo se siguen difundiendo las distintas redes sociales las infografías que versan sobre Cargos a elegir, Funcionaria o Funcionario de Casilla, Observadora y Observador Electoral, Voto Libre y Razonado, y Participación Ciudadana.

El 25 de noviembre, fue llevada a cabo la Conferencia “Batallas por ganar” dirigida al personal de este Instituto a cargo de integrantes de Vive Mujer, Asociación Civil, quienes expusieron una serie de temas y testimonios en la materia. Se contó con la participación de un total de 47 funcionarias y funcionarios de este Instituto, la presentación estuvo a cargo del Consejero Presidente Juan José Ramos y se contó con la participación como presentadora la Consejera Mayra Lugo Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación así como la de un servidor.

Respecto a la difusión de infografías en materia de violencia política contra la mujer en razón de género, se difundieron las siguientes:

¿Sabes qué es la violencia política contra la mujer en razón de género? Los elementos distintivos de este tipo de violencia política. Si crees estar en caso de violencia política contra la mujer en razón de género comunícate y asesoría de contacto.

Durante este periodo se realizó la difusión de dos infografías de los proyectos Días de Historia, En Red con tus Derechos y Valores por la Democracia.

Muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera García. A continuación le voy a pedir a la Consejera Deborah González Díaz, haga uso de la palabra a efecto de poder dar a conocer el informe de la presidencia de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, por favor Consejera si eres tan amable.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente, nuevamente aprovecho para saludar a todas y todos los que nos acompañan en esta sesión de Consejo General.

En relación con la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, me voy a permitir referirme al informe comprendido del 23 de noviembre al 15 de diciembre de este año.

En apego a lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, corresponde a la Comisión dar seguimiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. En ese sentido se rinde el presente informe mismo que les fue circulado con la convocatoria a esta sesión Ordinaria.

En cuanto a los Proyectos de acuerdo, durante el periodo que se informa se dio seguimiento a la elaboración de un proyecto de Acuerdo aprobado por este Consejo General, relativo a la declaratoria de pérdida del derecho al financiamiento público local de los partidos políticos que no obtuvieron el tres por ciento de la votación válida emitida en alguna de las elecciones del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021

En relación con el Método de selección interna de candidaturas, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 212 y 213 de la Ley Electoral Local, en relación a los procesos internos para la selección de candidaturas a cargos de elección popular, a la fecha de corte del presente informe se recibieron los escritos de los

partidos políticos del Trabajo, morena, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional. Esta actividad tiene como fecha de vencimiento el día 20, tuvo el 20 de diciembre de la presente anualidad, y se dará cuenta del corte final de esta actividad.

Asimismo en relación con las Solicitudes del Instituto Nacional Electoral, en apego a la colaboración interinstitucional que se tiene con la autoridad nacional, se atendieron tres solicitudes realizadas por esta autoridad, en el tema de candidaturas electas para el Proceso Electoral 2020-2021, la acreditación de partidos políticos e información relativa al procedimiento de atracción, respecto de la actividad de divulgación institucional de candidaturas durante los procesos electorales locales 2021-2022.

En relación con las Plataformas Electorales, los partidos políticos nacionales con acreditación local, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y morena, presentaron ante el Consejo General de este Instituto sus plataformas electorales para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, de conformidad con lo mandatado por el artículo 233 de la Ley Electoral Local, y con relación al Calendario Electoral aprobado por este Consejo General.

A más tardar el 12 de enero de 2022, este Consejo General resolverá sobre la aprobación y en su caso, expedición de constancias de registro de las plataformas electorales, por lo que se seguirá dando cuenta de esta actividad.

Y finalmente en cuanto a la Difusión de actividades, en coordinación con la Unidad de Comunicación Social, se ha realizado la difusión de infografías para dar a conocer a la ciudadanía temas como los acuerdos aprobados en materia de prerrogativas y partidos políticos, así como de plataformas electorales.

En el anexo a este documento de Informe, bueno viene el desglose y las tablas tanto del proyecto de acuerdo que les referí que fue construido por parte de la Dirección Ejecutiva, así como las fechas, oficios y partidos políticos que entregaron lo relativo al método de selección interna de candidaturas al corte del presente informe y asimismo las fechas de entrega de las plataformas electorales por las fuerzas políticas que ya fueron mencionadas.

De mi parte sería cuanto en este informe Presidente, agradezco mucho la atención.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Deborah González Díaz. Sí, la representación del Partido Verde Ecologista de México, Licenciada Esmeralda Peña Jácome, adelante por favor.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Sí, gracias estimado Presidente. Disculpe nada más por ahí si me pudiera checar porque tal vez yo no lo escuché, pero la estimada Consejera mencionó al Partido Verde en la entrega del oficio ¿para el método de selección de candidato?

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: En este informe Esme, hasta la fecha en la que se hizo el corte teníamos los que mencioné, sin embargo bueno ya tenemos recibido los oficios que fueron presentados con posterioridad a la elaboración de este informe y ya tenemos la información correspondiente del Partido Verde.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Okey, gracias. Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, gracias muy amable Consejera por atender el planteamiento de la representación del Partido Verde. Si no hay alguna otra intervención, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez sea tan amable de hacer uso de la palabra para rendir el informe de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, adelante por favor Consejera.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias Consejero Presidente.

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación realizadas durante el periodo del 23 de noviembre al 11 de diciembre del presente año.

Por lo que me permitiré hacer mención de una síntesis del informe que previamente les fue circulado.

Dentro de las actividades y de conformidad con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se celebró el día 25 de noviembre, la Organización de las Naciones Unidas, creó la Campaña 16 días de Activismo cuya finalidad es invitar a gobiernos, organizaciones internacionales y a organizaciones no gubernamentales a tomar acciones para enfrentar la violencia

contra las mujeres y coordinar actividades que permitan visibilizar dicha problemática.

En atención a ello, el Instituto Electoral de Tamaulipas a partir del 25 de noviembre y hasta el día 10 de diciembre llevó a cabo diversas acciones, dentro de los eventos que se realizaron el día 25 de noviembre fue la difusión del encendido del edificio así como la colocación de stickers y de fotografías que se tomaron ese mismo día así como la difusión de cápsulas con mensajes de apoyo a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

El día 25 de noviembre, se llevó a cabo la toma de fotografías al personal del Instituto con la colocación del distintivo Marco Naranja, asimismo se llevó a cabo en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación la conferencia “Batallas por ganar” en coordinación asimismo con la Asociación Civil Vive Mujer, A.C.

El viernes 26 de noviembre, se llevó a cabo la plática “Participación política sin discriminación y violencia de género” al alumnado de la Universidad ICEST.

El lunes 29 de noviembre, se realizó la Conferencia Magistral “Violencia mediática y su reproducción” a cargo de la Consejera Electoral Norma Irene de la Cruz Magaña Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral.

El día martes 30 de noviembre, se realizó la Conferencia “Tamaulipas reformas en favor de las mujeres” enfocada a la, para que la ciudadanía conozca sobre los avances en materia de prevención y atención a la violencia contra las mujeres y niñas.

El miércoles 1° de diciembre, se realizaron mensajes contra la violencia de género en la que participó el personal del Instituto colocando mensajes en el edificio del Instituto propiamente.

El día 2 de diciembre, se llevó a cabo la plática “Violencia política contra las mujeres en razón de género”.

El viernes 3 de diciembre, tuvimos la Conferencia Magistral “El camino hacia el empoderamiento femenino”, a cargo de la Magistrada de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Gabriela Villafuerte Coello.



Con esto se ofreció un espacio de diálogo con los que pertenecen a partidos políticos así como a las situaciones que han enfrentado en el camino al conseguir puestos de elección popular.

El lunes 6 de diciembre, se llevó a cabo la presentación de los Lineamientos para regular los procedimientos de conciliación laboral, el laboral sancionador, el recurso de inconformidad así como el de atención a los asuntos de hostigamiento y acoso sexual o laboral del Instituto Electoral de Tamaulipas, en este evento tuvimos la participación de nuestras compañeras la Consejera Doctora Marcia Laura Garza Robles y de la Consejera Licenciada Deborah González Díaz, aprovecho la ocasión para agradecer su participación en dicha platica en donde se les dio a conocer al personal del Instituto dichos lineamientos.

El día miércoles 8 de diciembre, se llevó a cabo un curso de Prevención de acoso y hostigamiento sexual laboral, impartido por el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas.

El viernes 10 de diciembre, se realizó la plática “Género y Derechos Humanos”, en la que participó la Licenciada Italia Aracely García López y el Consejero Jerónimo Rivera García, muchísimas gracias consejeros, consejera por su participación.

Asimismo tuvimos difusión de infografías y sobre cápsulas en las que participó la estructura del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Agradezco a todas y todos quienes se sumaron a esta jornada por demás exitosa, al colegiado, a todo el personal del Instituto, a los partidos políticos y a todas y todos quienes dieron seguimiento a través de las diferentes redes sociales institucionales.

Muchísimas gracias y es cuanto Consejero Presidente.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias Consejera Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez. A continuación le voy a solicitar al Maestro Eliseo García González, tenga a bien hacer uso de la palabra para poder escuchar el informe de la Comisión Especial encargada de dar Seguimiento al Procedimiento de Postulación y Registro de Candidaturas Independientes, adelante Maestro por favor.

**EL CONSEJERO MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ:** Gracias Consejero Presidente. Se rinde el presente informe respecto de las actividades sustantivas llevadas a cabo del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2021.

En cuanto a la segunda etapa del proceso de candidaturas independientes denominada Actos Previos al Registro. El 23 de septiembre del presente año inició esta segunda etapa en la cual se han realizado las siguientes acciones:

Número 1. Con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social se ha realizado la difusión de infografías en las redes sociales referente a la postulación de Candidaturas Independientes.

2. A través del Sistema de Vinculación con los OPL, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, el protocolo para la captación y verificación de apoyo ciudadano de aspirantes a candidaturas independientes.

3. El 16 de noviembre, se solicitó al INE mediante oficio la herramienta informática desarrollada por el INE la cual es una aplicación móvil para recabar el apoyo ciudadano por parte de las personas aspirantes a una candidatura independiente, dicha solicitud fue autorizada por el INE.

4. El 29 de noviembre y el 1° de diciembre del presente año, se recibieron a través de la Oficialía de Partes del IETAM cinco manifestaciones de intención para postularse a candidaturas independientes. En consecuencia, la Dirección de Prerrogativas realizó las actividades referentes a la verificación de los requisitos en las manifestaciones de intención y su documentación anexa.

Y en los casos en los que se advirtieron omisiones, se giraron requerimientos correspondientes.

El 14 de diciembre del presente año, esta Comisión Especial llevó a cabo la Sesión Ordinaria No. 12, a efecto de analizar y aprobar la procedencia y la improcedencia de estas manifestaciones de intención. Aprobándose con los números de Acuerdo IETAM-CG-134/2021 y IETAM-CG-135-2021, siendo estas manifestaciones las siguientes:

1. Moisés Méndez Aguilar, procedente.
2. Geovanni Francesco Barrios Moreno, procedente.
3. Juan Enrique Flores Aguirre, procedente.
4. Marco Antonio Elejarza Yáñez, procedente, y
5. Fernando Antonio Iglesias Elizondo, improcedente.

Una vez concluida la segunda etapa de Actos Previo al Registro, la siguiente etapa es la correspondiente a la de Obtención de Apoyo Ciudadano, en la cual se llevará a cabo las actividades siguientes:

Del dos de enero al diez de febrero, las personas que adquirieron la calidad de aspirantes a una candidatura independiente, podrán realizar los actos tendentes a recabar el porcentaje de apoyo ciudadano requerido, que de conformidad a la Ley Electoral Local, es el 3% de la Lista Nominal de Electores al corte del día 31 de agosto de 2021, el cual equivale a 79,745 firmas, las cuales deberán de estar dispersas en cuando menos el 1% de las ciudadanas y ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores de cuando menos 22 municipios.

En ese sentido, esta Comisión se programó una capacitación dirigida a las personas aspirantes a una Candidatura Independiente, sobre el uso del sistema de captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos, la cual es una aplicación móvil así como lo relacionado con el tema de fiscalización los días 16 y 17 de septiembre de diciembre perdón, respectivamente.

En el anexo adjunto al presente informe, se describen a detalle cada una de las actividades realizadas y mencionadas en este informe.

Es cuanto Consejero Presidente.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias señor Consejero Maestro Eliseo García González. A continuación si no hay ninguna intervención, le voy a pedir al Maestro Jerónimo Rivera García, en su carácter de Presidente de la Comisión Especial de seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares correspondiente al Proceso Electoral 2021-2022 haga uso de la palabra, si es tan amable señor Consejero.

**EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:** Muchas gracias Presidente, daré lectura a una síntesis también del informe que ya les fue circulado y corresponde al seguimiento que dio la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del PREP para el Proceso Electoral 21-22, de las actividades que corresponden del 26 de noviembre al 16 de diciembre de este año.

El día 29 de noviembre, se solicitó al INE la relación del primer estimado de casillas a instalar en el estado de Tamaulipas para cumplir lo establecido en el Anexo 13 numeral 33, documento 9 del Reglamento de Elecciones, relativo a la

cantidad de actas PREP que se prevea acopiar en cada CATD así como la relación de casillas a las que pertenecen, información que se recibió el día 6 de diciembre.

En la misma fecha del 29 de noviembre, se invitó al CINVESTAV y al TEC de Monterrey, candidatos Ente Auditor a considerar a actualizar sus propuestas debido a los cambios en el Reglamento de Elecciones, el CINVESTAV informó que mantenía su propuesta inicial y el TEC de Monterrey envió una nueva propuesta.

El primero de diciembre, el INE remitió observaciones al proyecto de acuerdo por el que se emiten y aprueban los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021-2022 del proceso técnico operativo, mismas que se atendieron en su totalidad.

El uno de diciembre, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo 13 numeral 33 documentos 3 y 6, se remitió al INE el informe mensual de noviembre y el plan de trabajo para la implementación del PREP.

El 3 de diciembre, el INE compartió el Manual para la generación de las bases de datos del PREP en el que se explican las modificaciones realizadas al Anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones sobre la estructura de archivos para el tratamiento de la base de datos relativos al PREP.

El 9 de diciembre, en cumplimiento a lo dispuesto en el Anexo 13 numeral 33 documentos 9, 10 y 12, se turnaron al INE los siguientes entregables: El primer estimado de la cantidad de actas PREP que se prevé acopiar en cada CATD así como la relación de casillas a las que pertenecen.

Los candidatos a Entes Auditores así como sus síntesis de experiencia en materia de auditorías.

El prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del PREP.

El 15 de diciembre, se aprobó por este Consejo General el Acuerdo IETAM-A/CG137/2021, por el que se emitieron y aprobaron los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 21-22 y el proceso técnico operativo.

El 16 de diciembre se remitió dicho acuerdo al Instituto Nacional Electoral.



Respecto a los avances del Sistema Informático del PREP, sobre los trabajos del sitio de publicación del PREP se cumplió con el desarrollo del prototipo navegable, mismo que será revisado por el Instituto Nacional Electoral.

En cuanto al Sistema Informático se concluyó con el desarrollo de los módulos de Captura, de Verificación y de Centro de Verificación, a los que se les han realizado actualizaciones con la finalidad de mejorar el desempeño y dar certeza de la información.

En relación con las aplicaciones PREP casilla y PREP CATD, estas se encuentran en proceso de análisis para la implementación y mejoras para la elección de la gubernatura.

Respecto al Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares mejor conocido como COTAPREP, celebró dos reuniones con el Instituto Nacional Electoral en las que se trataron los siguientes temas: Consideraciones para la operación del COTAPREP y modificaciones al Reglamento de Elecciones y sus Anexos 13 y 18.5.

El 5 de diciembre, el COTAPREP tuvo la oportunidad de dar seguimiento a la transmisión en vivo del procedimiento del cierre de la votación y generación del acta del sistema de voto electrónico por internet para la elección extraordinaria de una Senaduría de Mayoría Relativa en el estado de Nayarit.

Y finalmente el 10 de diciembre, se celebró la primera reunión de trabajo del Comité Técnico Asesor del PREP con partidos políticos, en la que se presentaron los avances en la implementación del PREP con asistencia también de consejeras y consejeros y, se celebró posteriormente la segunda sesión Ordinaria del COTAPREP.

Muchas gracias.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias Maestro Jerónimo Rivera García Consejero Electoral. A continuación le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz, sea tan amable de hacer uso de la palabra, a efecto de poder rendir el informe de la Comisión Especial del Voto de las Tamaulipecas y los Tamaulipecos en el Extranjero. Por favor Consejera si eres tan amable.

**LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:** Gracias Presidente. Bueno, nuevamente haciendo uso de la voz para dar cuenta del informe del periodo

comprendido entre el 23 de noviembre y al 11 de diciembre del presente año, mismo que fue presentado también al seno de la Comisión correspondiente.

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 101 numeral 2 del Reglamento de Elecciones y el diverso 297 Ter de la Ley Electoral Local, en relación al artículo 31 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, corresponde a través de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas residentes en el Extranjero, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca que reside fuera de nuestro país.

En ese sentido dentro del periodo que se informa comprenden las siguientes actividades:

En relación con la credencialización desde el extranjero con base en el reporte de procesamiento de trámites en el extranjero por país, consulado y entidad proporcionado por la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos en el Extranjero, se destaca que con fecha al corte 30 de noviembre de 2021 se procesaron 41,918, trámites de credencial para votar con referencia a Tamaulipas desde 61 países en cinco continentes de estas 41,918, 33,413 credenciales ya han sido entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía y de estas 13,543 han sido activadas aquí me gustaría invitar a toda la ciudadanía que ha realizado su trámite de credencial de elector en el extranjero a que se registre en [votoextranjero.ine.mx](http://votoextranjero.ine.mx) en donde de manera simultánea podrán también activar su credencial en caso de no haberlo hecho.

En relación con el registro de la Lista Nominal de Electores residentes en el Extranjero, de acuerdo al Sistema de Registro para votar desde el extranjero del 1 al 11 de diciembre pasado que fue la fecha de corte del presente informe, se registraron 1,022 personas con referencia a Tamaulipas desde países como Estados Unidos, Canadá, España, Alemania, Francia, Brasil, Chile, Colombia. De lo anterior se tiene que el 56.86 optó por la modalidad de voto electrónico y el 33.95 la modalidad postal, aquí también voy a permitirme actualizar los datos al día de hoy; al día de hoy Tamaulipas tiene 1,162 registros en el listado nominal de residentes en el extranjero esto con los últimos datos que nos han sido proporcionados y de este universo tenemos un porcentaje de 66.18 es decir 769 personas han solicitado el voto electrónico por internet, 393 personas equivalente a un 33.82% han solicitado el voto postal y son en total 577 mujeres y 585 hombres por lo cual la paridad también ha sido una constante dentro de estos registros.

Ahora bien, en relación con la vinculación con grupos de oriundos como parte de las acciones de vinculación realizados tanto por la Comisión como por la Unidad Técnica relativa, se realizó una visita al municipio de Tula, Tamaulipas en donde se sostuvo una reunión con el representante del Club Cieneguillas, este club es de tultecos residentes en el estado de Texas particularmente en la ciudad de Houston, Texas y bueno se le compartió la información relativa tanto de la credencialización como para el registro en el listado nominal de residentes en el extranjero.

Actividades en medios digitales a través de la cuenta de Facebook Voto Tamaulipeco, durante el periodo que se informa se continúa con las publicaciones referentes a la promoción del registro en el Listado Nominal de residentes en el extranjero, infografías sobre las modalidades de votación y sus ventajas su utilidad e importancia de la credencial para votar, etcétera.

En la frontera norte tuvimos una actividad muy destacada en la cual también voy agradecer a mis compañeras y compañeros de este colegiado, tuvimos una visita a las Juntas Distritales ubicadas tanto en Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Matamoros. Estuvieron acompañándome en esta labor mis compañeros el Consejero Presidente, el Consejero Eliseo García y el Consejero Jerónimo Rivera. El Consejero Presidente estuvo en Nuevo Laredo, el Consejero Jerónimo en Reynosa, el Consejero Eliseo en Matamoros y ya agoté mi tiempo pero solamente referir que también sostuvieron reuniones de lado americano con las oficinas consulares que nos brindaron esta atención para seguir difundiendo esta actividad del voto de las y los tamaulipecos residentes en el extranjero tanto con medios de comunicación como con comunidad tamaulipeca.

De mi parte sería cuanto y agradezco mucho la atención Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera muy amable. Bien, estimadas y estimados integrantes del Consejo General, hemos escuchado a las presidencias de comisiones integradas en el seno del Consejo General, no sé si alguien ¿desea hacer uso de la palabra con relación a los informes rendidos? Adelante Consejera Deborah González, por favor si eres tan amable.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente, aquí nada más quisiera aprovechar en relación con el informe de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas que fue rendido en el segundo turno de este punto del Orden del día, para reiterar que el informe que se rindió en este Consejo General fue con corte al 15 de diciembre pasado, mismo que fue rendido al seno de la Comisión correspondiente; sin embargo quiero aclarar que se recibieron los métodos de selección interna por parte de todas las fuerzas

políticas, tengo aquí información en relación con los que no referí en el contenido del informe pero que si bien fueron allegados al Instituto Electoral de Tamaulipas como ya lo preguntaba la Licenciada Esmeralda que lo recibimos el día 17, asimismo de Acción Nacional se recibió también el día 17 y de Movimiento Ciudadano que creo que son las fuerzas políticas que me había faltado mencionar, pero en general contamos con los siete métodos de selección interna de los partidos políticos todos cumplieron en tiempo y forma y esto era lo que quería aclarar en esta parte Presidente muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral muy amable.

Sí la representación del Partido Verde Ecologista, adelante Licenciada Esmeralda Peña Jácome si es tan amable.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Gracias estimado Presidente y muchas gracias estimada Consejera Deborah agradezco la aclaración, es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Claro muy bien, ¿alguna otra intervención? No siendo así, vamos a continuar entonces señoras y señores integrantes del Consejo General y le voy a solicitar al Secretario tenga a bien dar cuenta del asunto tres del Orden del día si es tan amable señor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El asunto enlistado como número tres del Orden del día, se refiere al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto del cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Perdón, gracias señor Secretario. En virtud de que el informe de la cuenta fue circulado con la debida anticipación, y toda vez de que en términos del artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones, se ha aprobado la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados, someto a la consideración el informe a que refiere el punto tres del Orden del día, ¿alguna intervención?

Bien, no siendo así, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario, continuemos con el siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto cuatro del Orden del día, es el relativo al Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, respecto del cumplimiento a lo señalado en el capítulo VII “Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales”, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, en igualdad de circunstancias, en consideración de que se ha dispensado la lectura de los documentos previamente circulados, someto a consideración de las y los integrantes del Consejo General el informe de la cuenta, ¿alguna intervención?

Bien, no siendo así, se tiene por rendido el informe y le pido, perdón le pido señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto cinco del Orden del día, se refiere al Informe de actividades relativas a la función de la Oficialía Electoral que presenta la Secretaría Ejecutiva ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo General, el informe de la cuenta ha sido circulado por lo que en este momento lo someto a su consideración, ¿alguna intervención?

Bien, no siendo así, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario continuemos con el siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto seis del Orden del día, es el relativo al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto Electoral de Tamaulipas y de las resoluciones emitidas por la Autoridad Jurisdiccional recaídas a dichas controversias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Se ha circulado con la convocatoria de esta sesión el informe de la cuenta el cual ha sido dispensado en su lectura, les solicito me hagan saber si alguien desea hacer uso de la palabra con relación al contenido del mismo.



No siendo así, se tiene por rendido el informe por lo que le pido señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto siete del Orden del día se refiere, a Asuntos Generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señoras y señores integrantes del Consejo General, les ruego sean tan amables de indicarme si alguien de ustedes desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales.

Bien, no habiendo intervención alguna, señor Secretario le solicito se sirva continuar con el desahogo de la sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, la Secretaría ha dado cuenta de que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria, por lo que siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintiuno, declaro válidos los actos aquí realizados, así como los informes rendidos y las actas aprobadas.